REF: CARTA DE RESPONSABILIDAD DE DISEÑOS ESTRUCTURALES.

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD REVISIÓN INDEPENDIENTE ESTRUCTURAL.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo A-6.2.6 del decreto 945 de 2017, el abajo suscrito Revisor Independiente de los Diseños Estructurales del proyecto de construcción AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONALIZADO EN SU SEDE PRINCIPAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE PAUNA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, hace constar que la revisión efectuada cumple en su alcance y metodología con lo exigido en la Resolución 0017 de 2017, expedida por la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes. En tal sentido, se constató que el diseño estructural de la edificación cumpliera con la totalidad de las normas exigidas por la Ley 400 de 1997, la Ley 1796 de 2016 y el vigente Reglamento NSR-10.

Manifiesto, bajo la gravedad del juramento, que soy laboralmente independiente del diseñador estructural y del solicitante de la licencia, quien sería su titular en caso de ser aprobada, igualmente, manifiesto bajo la gravedad del juramento no encontrarme en ninguna de las incompatibilidades previstas en el artículo 14 de la ley 1796 de 2016.

Bajo lo anteriormente indicado he suscrito la solicitud de la licencia, los planos estructurales, memorias de cálculos y demás documentos técnicos del proyecto, como constancia de haber efectuado su revisión y constatado el cumplimiento del Reglamento NSR-10. Y en dicha línea corresponderá al titular de licenciamiento, y el constructor responsable corresponder en la ejecución del proyecto a los planos aprobados y garantizar la participación de su diseñador y eventualmente su revisor.

Sin otro particular,

JONATAN C

ING. JONATAN CAMILO NUÑEZ BARRERA
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
NO MATRICULA PROFESIONAL: 041037-0547089 BYC

A&E
ARQUITECTURA INGENIERIA
Y MEDIO AMBIENTE S.A.S